ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA AUTOPARTES ANDINAS AUTODIN SOCIEDAD ANONIMA E.M.A.

En la ciudad de Sangolquí a los 19 días del mes de Marzo del 2014, a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la av. Los Shyris Km 2 y ½ de la vía Sangolquí Amaguaña, tiene lugar la Junta General Ordinaria de accionistas de la Empresa AUTOPARTES ANIDINAS AUTODIN S.A. E.M.A. con la asistencia de las siguientes personas: Ing. Javier Espinosa Terán, presidente; Sra. Anita María Villavicencio Zamora, en calidad de gerente general, accionista, y en representación de la accionista Paola Espinosa Villavicencio, mediante poder general; Sr. Xavier Emilio Espinosa Villavicencio, accionista y el Ing. Baltazar Díaz Isturiz, accionista.
Encontrándose presentes el 100% del capital social, según se establece el Libro de Acciones y Accionistas; y de acuerdo a lo que establece el art. Décimo Noveno del Título III, de los Estatutos de Constitución de la Compañía; esta Junta se encuentra validamente reunida, en primera convocatoria; para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento del Informe del Gerente General;
2.- Conocimiento del Informe del Comisario;
3.- Nombramiento de Comisario, y;
4.- Aprobación de Balances del ejercicio económico de 2.013

Asume la Presidencia de la Junta el Ing. Javier Espinosa Terán, y actúa como secretaria la Sra. Gerente general la Sra. Anita Villavicencio Zamora, se declara instalada la junta acuerdo con lo que establece el art. 236 de la Ley de Compañías; a continuación, toma la palabra el Presidente y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día, y somete a su aprobación, siendo aprobada la misma por unanimidad; por lo que se pasa al primer punto.
1.- Conocimiento del Informe del gerente general.- La Sra. Anita Villavicencio, en su calidad de gerente general, da lectura de su informe sobre la marcha en general de la empresa durante el período 2013, tomando en cuenta, que el anterior gerente falleció, en el mes de septiembre, y a tenido que tomar las riendas de la empresa desde esa fecha hasta la actualidad; indicando que lo importante ha sido que la empresa se ha mantenido dentro del mercado trabajando día a día, compitiendo con precios más bajos para no perder mercado, debido a las importaciones chinas que están inundando nuestro mercado, pero se esta produciendo filtros de aire que dejan una mejor rentabilidad y tiene buena acogida; luego de lo cual se procede a tomar votación y el informe es aprobado por todos los presentes. a esta Junta.
2.- Se da lectura al segundo punto del orden del día, que es ordenado por el Sr. Presidente, en lo que se refiere al informe del Ingeniero Rodrigo Solís Morales, quién es el Comisario de la empresa y de inmediato y luego de que fue leído a los asistentes a la Junta el mismo por unanimidad es aprobado.
3.- El señor Presidente mociona que para el nombramiento de Comisario para este año, se elija a la Srta. Adriana Catalina Sánchez; por lo que mocionado su nombre es aprobado y elegido por los asistentes.
4.- El Ing. Javier Espinosa Terán, pide de igual forma se de lectura al balance económico del período del 2.013, procediendo el señor secretario a dar la correspondiente lectura; y luego de culminar, sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Se da un receso de veinte minutos para la elaboración del acta; y transcurrido este tiempo se da lectura del contenido de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes.
Siendo las veinte horas se da por terminada la Junta General.
Firman los asistentes.

Ing. Javier Espinosa Terán.
PRESIDENTE.

Sra. Anita Villavicencio Z.
GERENTE - SECRETARIO

Sr. Xavier Espinosa Villavicencio.
ACCIONISTA

Ing. Baltazar Díaz Isturiz
ACCIONISTA